

**Fecha de Publicación: 1 Octubre, 2021 – Derechos de Agua**

**COMUNA DE PARRAL**

**Solicitud de constitución de nuevo derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas**

**AGRÍCOLA FRUTÍCOLA Y FORESTAL HIGUERA ORIENTE LIMITADA**, RUT 76.204.380-7, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 86 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 2.356.323 metros cúbicos. Las aguas se captarán mecánicamente desde un pozo profundo, emplazado en el inmueble rural ubicado en el lugar denominado Titinivilo, específicamente en Coordenadas UTM (metros) Norte: 5.992.976; y Este: 236.691, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Parral, Provincia de Linares, Región del Maule. Las aguas se utilizarán para el riego de predios agrícolas. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2021/10/01/agricola-fruticola-y-forestal-higuera-oriente-limitada-2/>